

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS DE ACTUALIDAD.—La Estudiantina de la Escuela Normal de Granada, durante la visita que hizo en Priego a la casa del Presidente de la República.—Asistentes al acto de inauguración de la Clínica Ansorena

Coktail de hoy



ANA MARIA

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT

¡Grandes Bailes de Máscaras!

Dos veces en semana. Jueves y Domingo por la noche.

Todos los días de 10 a 5 noche, gran supertango con quince señoritas de pista. Los domingos y días festivos gran Sección Vermout, de 7 a 9 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche precios corrientes.

Consumición mínima durante el día 50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

MANOLO

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos
José Cuenca Madueño
Gutiérrez de los Ríos, 47
(ENTRADA POR EL REALEJO)

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::
Se sirven hamburgues dentro
y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.
GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 12-12

GRAN RESTAURANT

-: de :-

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Margués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente ta-
vor que el público le dispensa, este
Acreditado Restaurant ofrece UN
SUCULENTO ALMUERZO al redun-
dante precio de 350 pesetas. Todos
los días Menús distintos.

MENÚ PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla a la paisana.
Merluza salsa mayonesa.
Chuleta de cerdo con patatas.
Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cer-
vezas de las mejores marcas con ta-
pas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.

Terre de San Nicolás, 4. Teléfono 1035

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha si-
primido el 20 por 100 de aumento por
servicio y además se sirven tapas va-
riadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY

Bacalao en salsa.
Ensaladilla rusa.
Boquerones fritos.

Pida al camarero la carta de boca-
dillos. Plaza de la República: Edificio
de "LA UNION Y EL FENIX". Telé-
fono, 1715. Servicio a domicilio. Es-
merado servicio de restaurant a la
carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

GRAN TEATRO

Compañía de Comedias Meliá-Cibrián
Actriz cómica: AMALIA DE ISAURA

Función para hoy viernes tres de Marzo de 1933. A las diez y media de la noche. Suceso de risa. Estreno graciosísimo del sainete veraniego en tres actos, original de Luis de Vargas, titulado LA LOCATIS. Formidable creación de Amalia de Isaura, para quien fué escrito expresamente. Butaca numerada, 4 pesetas; Anfiteatro, 1; Paraiso, 0'40. La taquilla se abre a las tres de la tarde. A las seis y media. Cine sonoro, proyectándose la magnífica película Artistas Unidos CONDENADO, por el gran actor Ronald Collann. Mañana sábado. Dos grandes funciones. Tarde a las seis y media LA LOCATIS. Noche a las diez y media, estreno del mayor éxito del Teatro Lara de Madrid, LA CHASCARRILLERA. Se expenden localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Grandes espectáculos Velasco. Primeras vedettas María Caballé y Aurora Sáiz. Hoy viernes 3 de Marzo a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Formidable acontecimiento. Estreno del pasatiempo cómico-lírico en dos actos, divididos en un prólogo, cinco cuadros, varios subcuadros y apoteosis, libro de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso, titulado LAS LEANDRAS. Exito enorme de presentación e interpretación de la compañía. Butaca, 4 pesetas; Grada, 0'60. Mañana tarde y noche nuevo programa. El domingo secciones tarde y noche. Despedida de la compañía con el estreno de la super revista LAS BELLEZAS DEL MUNDO. Muy pronto: DE BOTE EN BOTE, graciosa comedia hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy viernes 3 de Marzo de 1933. Dos grandes sesiones de cine. Tarde a las siete. Butaca, 1'50. Noche a las diez y media. Butaca, 1'50. El graciosísimo dibujo sonoro Paramount titulado EL TREN BOTLJO. El interesante viaje Filmófono DON DOUGLAS. La maravillosa producción Stella UNA NOCHE EN EL PARAISO (con Anny Ondra, la incomparable y traviesa ingénu, capaz de transformar el limbo en un paraíso). Creación de Anny Ondra e Irving Pichel. Argumento interesantísimo y sensacional. HOY, VIERNES FEMINA (billetes de señora a mitad de precio). Sábado estreno por un solo día de EL MONSTRUO DE LA CIUDAD, film gran sensación, por la "rubia platino" Jean Harlow. Domingo estreno de la superproducción Fox hablada en español, de originalísimo asunto EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA, por Rosita Moreno y Raul Roubien.

COLABORACIONES

BAJO EL MITO

En el arte de gobernar, no del desgobernar, hay dos elementos de los que no se puede prescindir: de las ideas y de la realidad. Una política circunscrita a la esfera puramente especulativa, doctrinal, apartada completamente de la realidad, es política fosforescente, ineficaz, inservible. Si por el contrario es esclava de los hechos y prescinde por completo de las ideas, podrá ser todo lo realista que desee, pero en su entraña es denigrante, envilecedora. El gobernante que quiera "hacer obra nueva", "construir en la Historia", crear "nuevo orden y nuevo estilo", habrá de caminar forzosamente por la tierra — ¿quién lo duda? — salpicándose en el lodo y chapoteando en ocasiones el fango; mas necesita de manera imperiosa purificar su obra poniendo el pensamiento en el ideal, porque bajo el poderío de las ideas es como se corrigen las imperfecciones de la vida.

El mayor pecado que puede cometer un político que se titula democrata, creador de un nuevo estilo consiste en la insinceridad, en no tener el poder cívico de mostrar aunque sea descaradamente la realidad de su labor, en no tener la franqueza de hacer ostensibles los desengaños por ese temor pueril a perder la clientela, cuando precisamente son los desengaños sufridos — no diré los engaños recibidos — quienes ahuyentaron a los simplistas que ingenuamente creyeron en la utopía.

Y no se diga que la insinceridad constituye cosa nueva. Esta es la que acredita el mito del "nuevo estilo". La insinceridad es viejísima en la política española. Como que trajo la militarada de Sagunto y abundó tanto en el desgobernar del español que devoró a sus propios ídolos; fué la ruina de la monarquía.

Que la República sólo está gobernada ahora bajo la sugestión del mito, es cosa por demás vista.

¿Por qué se atenta a la libertad? ¿Por qué la negación de los más elementales derechos ciudadanos?

Cuando tanto se invocan los compromisos de la revolución, olvidase uno tan respetable cual es ese postulado intangible de la libertad. Bien se sabe cuáles son los agitadores que lo comprometieron en sus propagandas, pero los que lo hemos predicado siempre con lealtad, lo queremos al igual que para nosotros, para los que no son como nosotros; ¡hasta para los enemigos, dentro de la legalidad!

Pero se atenta contra la libertad, porque la política que padecemos vuelta de espaldas a los ideales y atenta solamente a realidades materiales, cubre o aparenta cubrir su obra con la sugestión del mito.

Del mito — por alguien señalado — de que las "masas" esperan no ser defraudadas. ¿A quién van a defraudar? A los millones de españoles que trajeron la República, no. El desahucio de la monarquía no lo han decretado los actos de violencia. Lo decretó el pueblo español, que con la conciencia de su poder convirtió unas elecciones municipales en la liquidación de la agonía de un régimen.

¿A quién entonces, defraudar? Honradamente pensando, hay que suponer no será a la minoría mínima que bajo misteriosas complacencias consumió el espectáculo incivil de quemar conventos,

Los que se sienten precisamente defraudados son otros, los que no pasan por la sugestión del mito, los que ven cómo el hambre se ciernen sobre España; que hay que rehacerla de arriba abajo, económicamente; que los odios entre una misma clase fueron punitivamente azuzados; que hay que vencer egoísmos de unos e incompreensiones de otros; que hace falta labor de tolerancia y no de intransigencia.

Y el mito en política es a veces negación del decoro único y antítesis del sentido ético. ¡Cómo tratará "Clio" algún día eso del nuevo estilo!

Mala semilla es la del individualismo anarquizante, disolvente de la disciplina, pero no es mejor la sectaria intransigencia del engreimiento autoritario que subvierte la jerarquía de los valores.

¡Hasta los sentimientos de humanidad sufren eclipse! La Autoridad celosa de sus prestigios y consciente de su responsabilidad no puede ceder claudicando ante la revuelta. Vulnerada la ley, el juez ha de sancionar. Quebrantado el orden social, el gobernante tiene que imponerlo con los medios coercitivos del Estado. La represión con ser triste, en ocasiones es inevitable; pero represión no es venganza, no es odio, no es crueldad refinada.

Cuando la egolatría nubla los ojos y la imprevisión es hasta objeto de panegírico, porque sea más cómodo "dejar hacer" para después "pegar", no hay duda de que la sensibilidad padece embotamiento. Yo recuerdo que el célebre Pericles, cuando agonizaba en su lecho de muerte, decía lleno de orgullo: "Muerdo con tranquilidad, porque mis manos no están manchadas de sangre".

¡Qué felicidad para el gobernante que haga respetar la ley sin mancharse de sangre!

¿Serán felices los de ahora?

ROMAN DE LAS HERAS

MANDAMIENTOS CHINOS

Antes de lamentarte de los odios que tengas alrededor examina las violencias que hayas empleado; acaso del examen saques la consecuencia de que, si no justificados, porque nunca tuvo justificación alguna el odio, hay una explicación para tantos rencores, pues el libro de "Proverbios" de Nau-Ti dice que "jamás la violencia engendró amores".

* * *

Es grave pecado el de ser altanero entre los humildes. Pero es gran mérito el de ser altanero entre los soberbios.

* * *

Hay chinos que tienen la coleta rubia y que, para lograr un cargo retribuido, no vacilan en pintársela de negro.

* * *

Desde que un sabio dijo que cada diversión es una medicina, hay millares y millares de enfermos sedientos de medicarse.

YUG

DEL CONCURSO DE ESCAPARATES

Promovido por el Ayuntamiento y fuerzas vivas, y con el propósito de fomentar la animación y esplendor de las calles cordobesas, se está celebrando un concurso de iluminación de escaparates que ha despertado gran interés.

El Comité organizador, concederá seis premios que serán adjudicados teniendo en cuenta en primer término la iluminación y sucesivamente el aspecto artístico y efectos comerciales de los escaparates.

Cumpliendo nuestros deberes informativos hemos visitado los escaparates inscriptos para el Concurso y entre los que más han llamado la atención del numeroso público que los contempla, hemos de mencionar los de la Librería Luque que a nuestro juicio se ajustan a las bases o condiciones de dicho concurso.

Para conseguir en los mismos la más intensa y perfecta iluminación se han instalado con carácter permanente, potentes reflectores con luces blanca, roja y verde que se apagan y se encienden automáticamente, un color después de otro, siendo más larga la pausa de la luz blanca, y produciendo preciosas tonalidades de gran efecto.

La decoración de estos escaparates sencilla y elegante, se compone de formas geométricas preferidas del arte moderno.

En el escaparate mayor, un notable surtido de plumas stilográficas, todas con sus precios, de 7 a 200 pesetas, sobre pedestales en forma de cubos y paralelepípedos de diferentes tamaños y vivos colores en armonía con las actuales fiestas. Sobre estos pedestales van las stilográficas, por orden de precios, las más baratas en el más bajo, subiendo escalonadamente las de precio más elevado.

Para obtener el mayor efecto comercial o de venta, hay rótulos o carteles que aluden sugestivamente a la necesidad de usar stilográficas y al buen resultado de las mismas. He aquí el texto de algunos de dichos carteles:

"La pluma stilográfica es compañera inseparable de hombres, mujeres y niños. En el hogar, en la calle o de viaje, presta inestimables servicios".

"Todas estas plumas están garantizadas; devolveremos el dinero si no funcionan a satisfacción del comprador".

En la parte superior de este rótulo aparece un hombre sonriente con una stilográfica en la mano y la inscripción: "Siempre satisfecho".

En el escaparate pequeño, aparece un gran retrato al carbón de don José Ortega Gasset, sus obras completas con los precios, y los correspondientes carteles alusivos.

En uno de ellos se lee: "Obras com-

pletas de José Ortega y Gasset el más brillante de nuestros escritores, el más ilustre de los pensadores contemporáneos". Y en otro:

"Las ediciones en lengua alemana de estas obras se agotan rápidamente".

Contribuye al mayor efecto comercial de estos escaparates el criterio adoptado de exponer un sólo artículo que se graba para siempre en la imaginación de los transeúntes, al contrario de lo que sucede con el antiguo sistema de exponer multitud de objetos diferentes sin que ninguno consiga atraer la atención del público.

Los escaparates, como los buenos vendedores no pueden ser mudos; han de sugerir en el público el deseo de comprar y estamos seguros de que los carteles colocados en los escaparates de la Librería Luque, sugestivos y atractivos, conseguirán cumplidamente su objeto.

Espiel

El pasado carnaval

Con un tiempo infame, de frío intenso y frecuentes aguaceros, han discurrido los tres días de carnaval.

A pesar de lo poco propicia que se mostró la atmósfera a las expansiones juveniles (y "maduriales", que también en los maduritos hay ganas de "jolgorio"), propias de estos días, el pueblo de Espiel, haciendo honor a su tradicional buen humor, ha celebrado las fiestas de Momo con la sana alegría que lo caracteriza.

Multitud, las máscaras callejeras, que, "lo mismo que el año pasado" han revuelto arcas y rebuscado rincones, para lucir los más variados y grotescos disfraces, sin que ninguno merezca "mención honorífica".

Muchas las murgas, pero todas ellas carentes de interés; únicamente merece mencionarse una comparsa numerosa, por lo armónico de las voces, puesto que la composición musical con que acompañaban sus cantos, la habían mixtificado.

Los bailes públicos, rebosantes tarde y noche, de máscaras y "aprovechados".

Los Casinos La Igualdad y Espeleño, en fiesta constante. Organizaron bailes los tres días que han estado concurridísimos, y en ellos, si han lucido su ingenio y buen gusto las muchachas de Espiel, aspirantes a los premios. La Igualdad ha dado un magnífico reloj de pulsera y un precioso bolso de señora; y el Espeleño, un elegante estuche de manicura. Por las tardes en La Igualdad se celebraron bailes infantiles y en el Espeleño el primer día, en el que rifaron entre las mascaritas concurrentes un precioso Pinocho, con el

que la veleidosa suerte premió a la simpática niña Magdalena Mayorán.

Como todos los años, de los pueblos próximos, han venido multitud de forasteros atraídos por la fama de las fiestas carnavalescas en Espiel. En fin; mucho jaleo, algún exceso de amor a Baco, ningún incidente desagradable, un carnaval menos y un año más.

CORRESPONSAL

Prensa Gráfica publica en esta semana:

"Mundo Gráfico"

Ofrece esta semana una interesante información sobre la visita del general Fanjul y otros diputados a Casas Viejas, con detalles sobre su repercusión política en los debates apasionados de las Cortes Constituyentes.

Entre otros asuntos de interés merecen citarse: La Escuela de Criminología y el Instituto de Estudios Penales.—Cómo es Valencia vista desde el cielo.—Reportajes de "Mundo Gráfico" en Cataluña.—Páginas de Agricultura.—Cine.—Teatros.—Y la continuación de "Anticipo", la magistral novela de Greyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico", 30 céntimos.

"Nuevo Mundo"

En una entrevista con Palacio Valdés, que acaba de publicar un nuevo libro, a pesar de sus ochenta años, nos cuenta algunas opiniones e intimidades del venerable escritor astur, haciéndonos vibrar ante el ágil ingenio de su fecunda ancianidad.

Publica, además: Los nuevos servicios que ofrece la Biblioteca Nacional. La educación fascista de los niños italianos. Cuál es su afición predilecta. Crónica política. 3 3=1 (cuento). Modas. Cine. Actualidades.

Compre siempre "Nuevo Mundo", 30 céntimos en toda España.

"Crónica"

Nos revela todas las intimidades del despertar de una actriz teatral, con magníficas fotografías de lo que hacen las artistas al levantarse para conservar sus encantos.

También nos da cuenta del resultado obtenido en su plebiscito para elegir los ases del toreo, con los nombres de los cuatro matadores y los cuatro novilleros elegidos. Y, entre otras cosas más, lo siguiente:

Carnaval. (Doble plana humorística, por Bellón). Cómo es y cómo funciona la comparsa teatral. Una travesura de "Lolín" y "Bobito". Crónica política. Cine. Teatro, Deportes. Actualidades.

Compre usted "Crónica": 25 céntimos en toda España.

Instrucción pública

CORRIDA DE ESCALAS

La "Gaceta" publica relación de ascensos por el primer turno, correspondientes a la corrida de escalas del mes anterior.

Sucesos en la provincia

FOR CONTRARIADAS AMOROSAS

Comunican de Doña Mencía, que en dicho pueblo se ha desarrollado un trágico suceso, que ha tenido como causa un amor contrariado.

El vecino de dicho pueblo Manuel Priego Luna, de 32 años, sostenía relaciones amorosas con una joven.

Ultimamente aquellas relaciones se vieron contrariadas y el amante sufrió con ella grave quebranto moral, pues sentía por su adorada una pasión volcánica.

Consecuencia de ello el citado individuo se entregó a la bebida y dio en diferentes ocasiones muestras de no estar muy firme su cabeza, exteriorizando su propósito de atentar contra su vida.

Ayer un hermano de Manuel Priego, llamado Jacinto, penetró en la habitación que aquél ocupa en su domicilio y se encontró con un cuadro trágico.

Su hermano había llevado a efecto el fatal propósito expuesto en varias ocasiones de suicidarse. Pendía el cadáver de una viga.

Del hecho se ha dado la oportuna cuenta al Juzgado de Cabra que incoa el oportuno sumario.

UNA AGRESION

La benemérita de Zamoranos da cuenta de que en dicho pueblo el vecino Antonio Cano Pérez, agredió con un palo a Francisco Cuenca González, con el que estaba peñidó por resentimientos antiguos.

Resultó éste último herido de un palo en la cabeza.

Fué detenido el agresor y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

JUGANDO A LOS PROHIBIDOS

En el establecimiento que en Iznájar tiene Miguel Lechado Burgos, se jugaba a los prohibidos.

La benemérita sorprendió una partida deteniendo a diez y siete puntos e incautándose de barajas y de 23 pasetas en metálico.

Se ha dado cuenta de este suceso a la autoridad correspondiente.

ATACA A UN GUARDA Y LO HIERE

De Inájar comunican que ha sido detenido Santiago Hinojosa Ortiz, que discutió con el guarda Francisco Quintana Conde, al que pretendió arrebatarse la tercerola.

En la refriega resultó el citado guarda con lesiones y el autor de ellas fué detenido.

UNA ENCUESTA POLÍTICA

Lector; todos estamos al corriente de las circunstancias políticas de hoy. Todos sabemos que el actual gabinete acusa una positiva inestabilidad. Los sistemas permiten esperar una crisis próxima. Mas bien LA VOZ, quiere pulsar el acierto político de sus lectores y pregunta:

¿QUE ELEMENTOS CREE USTED QUE INTEGRARAN EL FUTURO GABINETE? ¿QUE RAZONES TIENE USTED PARA OPINAR ASI?

Enviémos desde hoy mismo la lista del Gobierno que crean más acertada. Inmediatamente se publicarán las opiniones, por orden de recepción. Y ya que el aspecto político constituye hoy un primer plano de la vida nacional convendría que se razonara, siquiera fuese brevemente, la opinión de cada uno. No hay que advertir la relativa urgencia del caso, ya que, a lo que parece, no se hará la crisis esperar demasiado

CONTTESTACIONES

Sr. Director de LA VOZ

Para la encuesta abierta le envío el siguiente Gabinete:

Presidente: Franchy Roca.

Gobernación: Maura.

Guerra: Queipo del Llano

Marina: Un contralmirante.

Instrucción pública: Unamuno.

Justicia: Melquiades Alvarez.

Hacienda: Pedregal.

Estado: Alba.

Agricultura: Sánchez Dalp.

Obras públicas: Lorenzo Pardo.

Trabajo: Pi Arsuaga.

Pudiera formarse este ministerio para aprobar las más importantes leyes pendientes y a continuación se entregaría a Lerroux el Decreto de disolución de las Cortes.

RAFAEL BUENDIA

Tribunales

Audiencia

SENTENCIAS

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, absolviendo libremente al procesado José López Gómez.

La misma Sala en causa seguida por el Juzgado de Montilla por el delito de usurpación de funciones, contra Diego Portero, lo ha declarado absuelto libremente.

La sección segunda, en causa por injurias, procedente del Juzgado de Posadas ha condenado a José Dejo Martín, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión y pago de doscientas cincuenta pesetas de multa.

El mismo tribunal en causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, ha condenado a Alejandro Avaro Cruz, a la pena de cuatro meses y un día de prisión.

Dentro de unos días se abre al público la papelería Coletó.—Calle Málaga, número 8.

INSPECCION VETERINARIA

De interés para los ganaderos

Se ruega a los señores ganaderos que posean potros de dos a tres años y caballos domados de silla y tiro, manden relaciones numéricas a la Inspección Provincial Veterinaria, con el fin de tenerlo en cuenta a los efectos de compra de ganado por las comisiones del Ejército.

Militares

PARA INCORPORARSE A SU DESTINO

Se ha presentado en esta Comandancia Militar el teniente de Infantería don Miguel Gorán, que marcha a incorporarse a su destino.

PARA LA REVISTA DE COMISARIO

Llegó de Sevilla para pasar la revista de Comisario el oficial don Matías Moreno Delgado.



MIS LAPIZ

En la superficie pretendemos aparecer como doctos, como serios, como profundos. Pero en el fondo, en el fondo somos unos humoristas. Verdaderamente las cosas se están poniendo de una conformidad que no hay más remedio que asemar las colgaduras del buen humor. ¡Cualquiera toma las cosas en serio! Por eso nosotros para dar rienda suelta a nuestro humorismo fuimos concurrentes al baile de humoristas, donde se eligió a "Miss Lápiz".

Es muy posible que ustedes no le vean la punta, pero es de sospechar que un lápiz sin punta no tiene razón de ser, por lo tanto esta crónica puede carecer de envergadura dialéctica, pero no carecerá nunca de la mina necesaria para tomar nota.

Los humoristas españoles, están catalogados en la Unión de Dibujantes y la Unión de dibujantes nos proporcionó anoche un buen rato de divertimento y de escándalo. Un baile apachesco, lleno de mujeres bonitas, donde pudimos admirar a lo más selecto de nuestras artistas y la más destacada de la pantalla del reducido recinto del cine español.

Allí vimos a Victoria Pinillos, a Tina Jarque, a Carmen Viancé y a una serie de etcéteras donde van comprendidas un ramillete de mujeres bonitas.

Para completar nuestro humorismo no hay nada tan eficaz como la mu-

jer y si además la mujer goza de la belleza indispensable para pararnos el reloj, el humorismo está resuelto. Y de qué modo está resuelto. Del más cristiano de los modos. De ese modo que dice: amaos los unos a los otros. Corregido por nosotros el proverbio en el sentido que dice: amaos los otros a las unas y las unas tened la bondad de amad a los otros, y así ello es posible que las unas y las otras nos amen a nosotros.

No se crea por esto que somos unos egoístas, ni unos barba azules. Lo que pasa es que tenemos una debilidad espantosa y nos han puesto a régimen de faldas, pero estas faldas nada tienen que ver con las que son auteras Muñoz Román y González del Castillo.

"Miss Lápiz" tiene una evocación para nosotros. Sin saber por qué nos ha recordado a don Celedonio de la Iglesia, censor que fué de la dictadura, con la diferencia, en favor de "Miss Lápiz" que con el lápiz de esta miss nos dejaríamos cortar todas nuestras crónicas. Para algo se ha inventado el tafetán.

Y como hemos dormido poco, hemos bailado algo, hemos bebido lo nuestro y lo de un amigo y nos hemos reído lo que hemos querido, discúpanos lector si en la mañana de hoy no tenemos muchas ganas de hacer literatura. "Miss Lápiz" nos ha dejado en blanco...

Joaquín ROMERO MARCHENT

Cera Mágica de Belleza



Blanquea el cutis Durante el sueño

En una sola noche, esta nueva cera mágica de belleza transforma una piel tosca, áspera y oscura en una piel suave, clara, de un blanco natural.

La empleaban primeramente mujeres en el Mediodía de Francia, que descubrieron las propiedades asombrosas que, para blanquear la piel, posee una cera de flores pura y virgen, llamada ahora Cera Aseptina.

En tanto que la sustancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas partículas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la nueva piel, hasta entonces oculta. Póngase asimismo Cera Aseptina en toda la cara y en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca y blanca tez del rostro se notaría demasiado. Pida usted hoy la pura Cera Aseptina al proveedor que acostumbre y pruebe esta misma noche esta cera mágica de belleza.


R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Beatriz Ballesta Quesada

Ha fallecido el día 2 de Marzo de 1933 a los 44 años de edad.

Su desconsolado esposo don Antonio Asencio Martínez; su hija Paquitta y demás parientes de la finada, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.

 **Pida usted Jabones "Huertas"**

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ha dado comienzo la vista de la causa instruída por la pérdida del crucero "Blas de Lezo"

LOS MINISTROS CELEBRAN CONSEJO

Madrid, 3 (3,15 t.).—En el palacio de Buenavista se celebró esta mañana Consejo de Ministros.

La reunión terminó a las doce y media.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los consejeros a los periodistas.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LA REUNION MINISTERIAL

Madrid, 3 (3,15 t.).—El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia oficiosa:

ESTADO. Se aprobó el envío a las Cortes para su ratificación de los acuerdos de la Conferencia celebrada en Lisboa en 1930 para unificación, embalsamamiento y alumbrado de las costas.

JUSTICIA. Decreto creando los juzgados de primera instancia e instrucción ordenados por la vigente ley de Presupuesto y los juzgados municipales correspondientes.

Idem los juzgados que han de intervenir en los pleitos de divorcio.

Normas para proveer cargos judiciales.

AGRICULTURA. Decreto para la conservación de palmeras en Elche, quedando prohibido en absoluto las cortas de palmeras vivas, así como toda clase de operaciones de cultivo que puedan impedir su desarrollo y vegetación.

MARINA. Propuestas de ascensos de personal.

INSTRUCCION. El ministro presentó al Consejo para su aprobación varios decretos concediendo validez académica a los cursos en el Conservatorio de Cartagena.

Incorporando al Laboratorio de Química Industrial "Torres Quevedo" a la Fundación Nacional para Investigaciones científicas.

Regulando la intervención del Estado en los actos de la Junta Nacional de Música.

Disponiendo que las becas hispanoamericanas se concedan alternativamente a escritores y periodistas de aquellos países.

Autorizando al Patronato Universitario para contraer préstamos con garantías para fundaciones benéfico-docentes, previo informe favorable del Patronato de Fundaciones y del Patronato Nacional de Cultura".

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada.—Avenida de

Canalejas, 20.—MIRÓ

EL CONSEJO DE GUERRA POR LA PERDIDA DEL "BLAS DE LEZO"

Madrid, 3 (3,30 t.).—A las diez de la mañana quedó constituido el Consejo de guerra para juzgar la causa instruída por la pérdida del crucero "Blas de Lezo".

La vista tuvo lugar en la planta baja del ministerio de Marina.

Presidió el almirante Enríquez y actuaron como vocales los señores Morales, Enríles, Almeida y otros.

Actuó de ponente el señor Carreño. Los procesados son el almirante de la escuadra, don Alvaro Guillén, el jefe de la escuadrilla capitán de navío señor Carvera y el capitán de navío señor Guillén.

Los defensores son los señores Villanueva, diputado radical, Guillén, Castro y Bisteri.

Actúa de fiscal el contralmirante Cornejo.

La sesión de la mañana se dedicó a la lectura del apuntamiento.

Según consta en las declaraciones de los procesados se hizo todo lo humanamente posible para salvar el barco cuando chocó con el bajo.

Acerca de la conveniencia de pasar el navío por paraje tan peligroso como el bajo de Cantollo, hay opiniones en contrario, pues mientras unos aseguran que no debió pasar por aquellos lugares, hay técnicos que decla-

ran era necesario para la eficacia del táctico que se desarrollaba.

También se declara por otros que no se imprimió la debida celeridad a los trabajos de salvamento.

El buque encalló a las dos y media de la tarde y se fué a pique a las nueve de la noche.

En el rollo se dá cuenta minuciosa del naufragio y se cita el caso de un marinero que se negó a abandonar el navío prefiriendo hundirse con él y hubo que sacarlo a viva fuerza.

A la una y media de la tarde se suspendió la vista para reanudarla por la tarde.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 3 (4,15 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy las siguientes disposiciones:

Relación de los oficiales del cuerpo de Prisiones que solicitan ser admitidos para tomar parte en las oposiciones a jefes de servicios.

Decreto de Gobernación disponiendo se convoque a oposiciones para proveer 30 plazas de médicos e inspectores de Sanidad.

Idem de Instrucción aprobando el pliego de condiciones técnicas para la construcción de un barco con destino a la proyectada expedición al Alto Amazonas y autorizando al Patronato para sacar a concurso dicha construcción.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 3 (6,30 t.).—Con escasa concurrencia el señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde.

En las tribunas abundan los curiosos y en el banco azul toman asiento los ministros de Justicia y Estado.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior a ruegos de los radicales.

Pasan a la Comisión varias peticiones de suplicatorios.

Se entra en el Orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas.

ROYO VILLANOVA consume un turno contra la totalidad del capítulo primero.

A su juicio se ha debido discutir antes si la República es parlamentaria o presidencial.

Dice que todos los argumentos que se exponen en favor de este proyecto es que hay que cumplir el artículo 26 de la Constitución y tal razón es muy débil y sin consistencia, puesto que no se cumplen casi ninguno de los preceptos constitucionales, especialmente el segundo y 16 que son más urgentes.

¿Por qué no se cumplen esos artículos y en cambio hay tanta prisa en aplicar el artículo 26?

Lamenta que no haya Senado, pues de esta manera se frenaría algo los ímpetus de los elementos izquierdistas.

Hace consideraciones para demostrar la necesidad de otra Cámara y recuerda la actitud de algunos grandes políticos en las cuestiones religiosas.

Continúa censurando el proyecto

que se discute y refiere un caso ocurrido en Barcelona donde según él se vió colocada entre otras banderas extranjeras la catalana en la exposición de proyectos de aeronáutica.

Dice que esto es lo que se debía de defender más y no meterse con los curas y los frailes.

También propone que se discuta antes que el proyecto de Congregaciones religiosas el de Tribunal de garantías que juzga mucho más urgente.

FERNANDEZ CLERIGO le contesta por la Comisión defendiendo el dictamen.

Dice que el proyecto de Congregaciones es el mandato expreso de la Constitución.

Está conforme en que hay muchos artículos y muchos proyectos pendientes de aprobación, pero que no se pueden discutir todos a la vez y hay que hacerlo uno a uno.

Continúa la sesión.

Lerroux hace interesantes manifestaciones

Madrid, 3 (6,15 t.).—Al llegar esta tarde a los pasillos del Congreso el Sr. Lerroux conversó como de costumbre con los periodistas.

Uno de éstos le preguntó si hoy se abriría el célebre sobre de Azaña y contestó:

—Parece que los amigos van a presentar una proposición en este sentido. Bien que no hablara ayer, pero lo que no me parece bien y es intolerable es el estrambote que pone al comentario.

—¿Y en esta proposición intervendrá usted?

—No. No debo intervenir. Hay que dejar algo para los amigos, pero si fuera necesario lo haría, pues yo no le permito a Azaña ni a nadie que haga desprecio de los radicales.

Otro de los informadores le manifestó que el señor Menéndez había dicho que si la Comisión de Responsabilidades pusiera en libertad a March cesaría la obstrucción.

—¿Eso lo dijo antes o después de la cerveza?

Los periodistas también le dieron cuenta de una conversación que se dice han mantenido los señores Unamuno y Rodríguez Piñero y de que se achaca lo ocurrido en Casas Viejas a March.

—Demos por supuesto que fuera verdad. Eso supondría que resucitasen los catorce fusilados en Casas Viejas y aquí no se trata de que las acusaciones se hagan mejor o peor, sino de que se rectifique la política del Gobierno. Yo no tengo el propósito de hacer caer al Gobierno y entiendo como él que lo ocurrido es una

desgracia sobre todo cuando no se tiene experiencia de gobernar, pero por eso hay que rectificar de conducta.

Insistió en que él no quiere que caiga el Gobierno por tal motivo opinando que puede alcanzar algo al Régimen.

Antes se decía que ocurrían esas cosas en el régimen anterior pero ahora ocurre lo mismo y hay que cambiar de política.

—¿Es cierto que ha recibido usted sugerencias para una amplia concentración republicana y para que usted se haga cargo de un Gobierno?

—Yo no he recibido sugerencia alguna, pero ya es bastante que exista ese ambiente de cordialidad. Me parece bien y si se llegara a eso yo no opondría dificultades. Para llegar a esa cordialidad mantengo los puntos de vista que he expuesto siempre y hasta si se creyera que yo era una dificultad para ello me eliminaba.

Otro de los periodistas le dió cuenta del rumor que circula según el cual si el proyecto de Congregaciones religiosas queda aprobado el Gobierno cerrará las Cortes para hacer las elecciones.

—Yo lo creo capaz de todo —comentó don Alejandro.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid, 3 (5,15 t.).—“El Sol” se refiere a la jornada parlamentaria de ayer y se muestra complacido por el resultado de la votación de la proposición de censura.

“El Imparcial” habla del discurso pronunciado por el señor Botella Asensi y dice que puso de relieve una

vez más los desaciertos del Gobierno y afirma que la situación sigue sin despejar.

Declara que a pesar de todo y pase lo que pase, la verdad de la tragedia de Casas Viejas se sabrá.

Espera que muy pronto haya acusaciones sensacionales, pese a las intrigas y a las maniobras de los interesados en que cuestión de tanta transcendencia quede en la oscuridad.

“El Debate” señala los errores en que incurrió el señor Albornoz al intervenir en el debate de Congregaciones religiosas.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermin Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 3 de Marzo

Francos, cambio, máximo	47'45
Libras, cambio, máximo	41'25
Dollars, cambio, máximo	12'00
Interior 4 por 100... ..	66'00
Exterior 4 por 100... ..	82'00
Amortizable 5 por 100, 1920	90'25
Idem, ídem, 1917..... ..	84'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'85
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	84'50
Acciones Banco de España	515'00
Acciones Azucarera ordinarias	40'25
Idem Arrendataria de Tabacos	182'00



EN LAS BODAS DE PLATA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.—Grupo de niños pertenecientes a la Mutualidad Escolar Osio, con ocasión del reparto de diplomas a los mismos al celebrarse el XXV aniversario de la fundación.

¡¡SE ACABARON LOS ROBOS!!

ASÍ DEBIERA SER

En la Comisaría de Vigilancia denunció Gerardo Cordero Pereira, que cuando transitaba por la calle de García Hernández, fué asaltado por unos individuos, que le arrebataron diez pesetas que llevaba.

Cordero es un trabajador y posiblemente el dinero que le arrebataron lo necesitaría para dar de comer a su familia.

Esto, lector, no es ya para comentado en broma. En serio, y muy en serio, pues que la continuidad de los atentados contra la propiedad constituye un peligro para la población. Precisa pues, que se le ponga remedio, empleando tácticas eficaces, que coarten la audacia de los "cacos", hoy en toda plenitud por la impunidad de que gozan.

Somos enemigos de la crítica por sistema. Pero tampoco podemos por exceso de consideración personal, sancionar sistemas o actitudes que son lesivas para el interés ciudadano.

Por eso creemos que se deben emplear procedimientos contra los maleantes, que eviten molestias y perjuicios a la población. Pero no los procedimientos actuales, que a nada conducen, sino medidas radicales de indiscutible eficiencia.

Existe en esta plantilla de Vigilancia personal joven, entusiasta de su profesión y deseoso, por tanto, de mostrar su capacidad en la misión que tiene a su cargo. Y personal también antiguo, experimentado, conocedor perfecto de la población hampona.

¿No sería de más eficacia conceder a ese personal—claro está que dentro de las normas legales y la consiguiente disciplina—una libertad en la acción y en el procedimiento, que atrofian sus disposiciones con obligaciones rutinarias y a todas luces contraproducentes?

Nosotros así lo creemos y la realidad nos ha venido a dar la razón.

No es sistema de investigación el que muestra policía—cumpliendo órdenes, naturalmente—efectúa. El maleante tiene una intuición finísima y un olfato de sabueso. Si el policía ha de estar de tal a tal hora en esta o aquella calle, seguro que no se encuentra con un malhechor, y además, éste sabe que tiene el campo libre en otro extremo de la capital.

Además se quita con el sistema el estímulo al funcionario, que no aprovechará una iniciativa propia, cansado de molestarse inútilmente en seguir tácticas equivocadas.

No esperamos que este criterio nuestro haga cambiar las cosas, pero si queremos dejar sentadas unas conclusiones. Que la población no puede estar a merced de los maleantes. Y que la policía de esta plantilla es competente y bastante para desarrollar una buena labor de saneamiento. Falta solo una dirección...

EN LA AUDIENCIA

Designación de la Junta Provincial Agraria

A las cinco de la tarde se ha reunido en la Audiencia la Junta Provincial del Censo, para proceder al escrutinio prevenido por el Decreto de 21 de Enero de 1932, para designación de la Junta Provincial de Reforma Agraria.

Presidió el presidente de la Audiencia don José Múra Casas y asistieron los vocales de la Junta del Censo, don Manuel Ortiz Egea, don Antonio Jiménez Román, don José Amo Serrano, don Manuel Guerrero Aguilar, don Juan de la Cuesta Costil, don Joaquín Llavas Cobos, don Eduardo M. López de Rozas, don Manuel Sánchez Arca, don Francisco Belmonte González Abreu, don Perfecto García Conejero y don Arturo Molina Albendín, dando fe del acto el secretario don Filiberto López y López de Blas.

El escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Vocales patronos propietarios, don Gregorio García Mateo, don Francisco Algabe Luque y don José Montero Criado; obreros, don Manuel Sánchez Ruiz, don Antonio Bujalance López y don Antonio Cabello Almeda.

Patronos suplentes, don Antonio Natera Junquera, don José Vargas Luna y don Antonio Vizcaino Herruzo.

Obreros suplentes, don Antonio Vigueras Regido, don Federico Montiel Catena y don Juan Yun Redondo.

AL SALIR DEL LOCAL DE LOS COMITES PARITARIOS

Se produce una riña, resultando tres personas heridas

Esta tarde ha sido la calle de la Concepción teatro de un sangriento suceso en el que han resultado tres personas heridas.

Causa de este hecho ha sido la disparidad de criterio sobre una cuestión de trabajo.

Rafael Camacho Delgado, Victoriano Jurado Luque y Rafael Caracuel Marín, habían estado en los Comités Paritarios para resolver acerca de un asunto de trabajo.

Al salir del local de aquel tribunal, ya en la calle de la Concepción, se promovió entre aquéllos una discusión violentísima, que pronto degeneró en reyerta.

Los tres actores del hecho fueron asistidos en la Casa de Socorro de diversas lesiones en la cara, que fueron calificadas afortunadamente de leves.

El Juzgado municipal entiende ahora en este asunto.

CONCURSO

A LOS DIBUJANTES Y GRABADORES

El Hogar-Escuela de Huérfanos de Correos convoca un concurso entre dibujantes y grabadores para emitir sellos y carteles de propaganda benéfico-cultural.

El asunto y composición de los carteles expresarán la finalidad del Hogar-Escuela interpretando el sentido de su cometido a tono con la misión optimista de un sistema pedagógico que responda a las modernas normas de enseñanza.

Se otorgan diferentes premios en metálico.

Para detalles, consúltese en la Secretaría de esta Administración Principal.—El delegado provincial, Ramón Torres.—El administrador principal de Correos, Luis Sánchez Vivas.

LOS SUCESOS DEL DIA

PAGA CON UN DURO FALSO

A requerimiento de Juan Rodríguez Campo, ha sido detenido Antonio Joaquín Marcos de Costa, que estuvo comiendo en el establecimiento del primero y abonó el importe de la comida con un duro falso.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

MALTRATADA POR MADRE E HIJA

María Díaz Berrachero, ha denunciado a una tal Ana y a su madre, que son convecinas suyas, porque continuamente la hacen objeto de malos tratos, promoviendo fuertes escándalos en su domicilio.

JOYAS QUE DESAPARECEN

Don Manuel Azón Caballano, ha denunciado que en la fonda de la estación y de un cajón del mostrador le han sustraído, sin que pueda sospechar quien, un reloj y dos sortijas que valora en trescientas cincuenta pesetas.

Un joven maltratado y herido

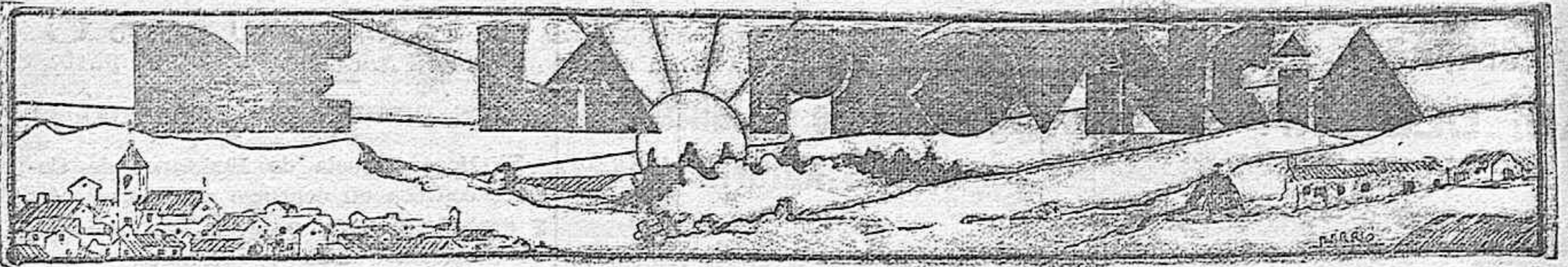
Ingresó esta tarde en la clínica de la calle Góngora, Rafael Vera Serrano, de 15 años que padecía una herida contusa en la región parietal derecha.

Dicha lesión se la causó otro joven al maltratarlo.

Ocurrió el hecho en la calle de Borja Pavón.

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.



San Nuñez

CARNAVAL

El último día de carnaval a pesar de la lluvia, ha sido el más animado; las estudiantinas, murgas y comparsas, ávidas de aplausos y de perras, se lanzaron a la calle con un heroísmo ejemplar.

Además de la estudiantina del Sindicato de Agricultores y Oficios Varios, de que me ocupé en mi anterior crónica, tuvimos, de la localidad, a la renombrada murga de Zaragata que como siempre, triunfó en toda la línea. Mi felicitación a su director Juan Romero Ariza.

Tuvimos la vista de una Agrupación de Espejo que actuó con acierto y que fué vista con gran simpatía, pues la recandación era para los presos sociales.

También nos visitó el Centro Filarmónico de Montemayor, que sin duda alguna, es la mejor que hemos visto estos días; dieron diversos conciertos en las principales sociedades cosechando aplausos. En el Círculo de Lajradores dos estudiantes, cuyo nombre no recuerdo, ante una linda concurrencia femenina, bailaron el charleston de una forma que los vé Charles Nicolás y se emociona. Auguramos a ambos bailarines muchos éxitos. Mi enhorabuena al Filarmónico de Montemayor y a su director don Agustín Jiménez Marín.

DICEN QUE DICEN, QUE DICEN QUE...

Hay quien cree que las elecciones van a ser el domingo de Piñata y se propone sacar algo de esta fiesta.

Que se pretende dar al pueblo una bromita tan euzapélica, como macabra.

Que se intenta nada menos que disfrazar a algunos "muertos" para que puedan pasar por "vivos".

Que para ello se está preparando airupelladamente caretas políticas.

Que hay entre los bromistas quien cree que le convienen caretas de "nuevo estilo" porque son hombres de "acción".

Que otros sin embargo que se creen amantes del "progreso" quieren ser progresosífilos.

Que no falta quien por conservar su inconvertible poderío suspire por el conservadurismo.

Que a estas horas por lo que se ve, todavía no hay elegido ningún disfraz aunque se piensa en varios.

Que algunos, cautos, prefieren que se resuelva el pleito político antes de disfrazarse.

Que temen que como otras veces, la crisis les ponga en el trance de cambiar de clima.

Que las personas sentadas reconocen que los "cadáveres" van a perder el tiempo lo que se dice en clown.

Que como hace tiempo que murieron, si no se les conoce por la "jeró", se les distinguirá por el tufillo a cadaorina.

Que nadie crea que estos fósiles se creyaran tan "vivos".

Que desde luego, se da por descañado que se busca un nuevo descabello.

Que otros opinan que no es necesario el descabello porque antes de salir, llevan media lagartijera.

Que nos vamos a divertir mucho, viendo esta contradanza macabrocarnavalesca que podría pasar por farsa escénica, pues hay en ella figuras, figurillas, figurones, "mal-ditos" y embozados.

Pero que como no es nada de teatro y si de mascarones, en vez de llamarles a escena tendremos que decirles: A la Piñata, a la Piñata, que ya el pueblo les dirá algo parecido de "a la Piñata", pero más amargo.

TAMBIEN DICEN QUE...

La manía del "Yo-Yo", que parecía que decrecía, va tomando nuevo auge.

Que muchas personas que debían ser respetables, se pasan todo el día yoyoyeando.

Que hasta en sueños no dejan de pedir un "Yo-Yo".

Que están tan colados con su yoyofilia, que los pobrecitos en todas las conversaciones dicen alguna vez yo-yo.

Que se acuerdan del conocido juguete hasta cuando hablan de política.

Que llega a tal extremo su yoyomanía, que no se dan cuenta de que estamos en

1933.

Que será muy probable que jueguen tanto, que se les acabe el jugar de una vez y para siempre.

Porque a estas fechas, está tan visto el yo-yo y los yoyofiles, y muy tanta yoyofilia, que si algún yoyomano en un momento decisivo dijese yo-yo, se encontraría con una bota. Y ésta aplicada con fuerza a esa parte posterior del cuerpo donde la espalda pierde su honesto nombre.

Corresponsal

Castro del Río

Debut

El pasado día 28 hice su debut en el teatro Cervantes la Agrupación Artística "J. Benavente".

Con un completísimo lleno, difícil de lograr en esta época de paro, se puso en escena la grandiosa obra en seis cuadros del eminente dramaturgo Jacinto Benavente, Presidente honorario de esta Agrupación, "Santa Rusia".

Consiguieron un éxito rotundo, tanto en la interpretación, como en la representación.

Al terminar la función el director del cuadro artístico don José Priego, recitó varias poesías, entre ellas una dedicada a la memoria de nuestro ilustre paisano Julio Romero de Torres, siendo muy aplaudido por el público, que llenaba el teatro.

Esta Agrupación en vista del éxito obtenido ha vuelto a ser contratada para el próximo domingo el que representará el drama en cinco actos y en verso de Pedro Calderón de la Barca, "El Alcalde de Zalamea".

Deseamos a esta Agrupación siga cosechando triunfos tan justos como merecidos.

Polichinela ...

EL GAS

es lo más

**LIMPIO,
COMODO Y
ECONOMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Hinojosa del Duque

TRASLADO

Con esta fecha sale para tomar posesión del cargo de alguacil del Juzgado de Instrucción de Posadas, nuestro buen amigo y correligionario don Manuel Sánchez López, cuyo cargo venía desempeñando en esta ciudad, donde se deja muy buenos amigos y deseamos encuentre en esa plaza las atenciones que se merece por su competencia y honradez en dicho cargo.

Corresponsal

El arrendamiento de una dehesa en Villanueva del Duque

Villanueva del Duque, pueblo de serranía, en Córdoba, siente todas las flagelaciones económicas. Las mineras, las agrícolas. Y hasta las administrativas.

Parecía que al corazón de la sierra cordobesa no habrían de llegar las repercusiones de los mercados, y, sin embargo, se acusan con la máxima intensidad. Desvalorizado el plomo, tiene paradas sus minas; crisis de trabajo que se traduce en crisis económica en el pueblo. En el orden agrícola, es Villanueva del Duque la negación absoluta del principio algo rezagado de bastarse a sí mismo. Aquel pueblo sigue la trayectoria lamentable de un déficit constante de productos agrícolas. Déficit que no puede ser enjugado mediante la importación, porque el trabajo minero está en quiebra.

Por esta coincidencia de fenómenos económicos que conspiran contra el mejoramiento de los vecinos, éstos se adiestran en la costumbre de perdurar, careciendo de lo indispensable, lo que hace de ellos hombres sufridos, sobrios, parcos, resignados. No se enciende en Villanueva del Duque la rebeldía. Esperan labriegos y mineros tiempos mejores porque luzca para ellos la aurora de su reivindicación económica.

Pero ya queda dicho que también padecen los vecinos de Villanueva del Duque flagelaciones administrativas. Esto ha ocurrido con motivo del arrendamiento de una dehesa de 834 fanegas de tierra, que hay en las afueras del pueblo. Ese predio, dehesa boyal, realizaba una función compensadora. Como la vida económica era precaria, lo que se traducía en miseria para buen número de vecinos, se procuraba alivio a una gran parte de ellos entregándoles en arriendo la dehesa. De este modo,

muchos modestos labradores, la mayoría del pueblo, se ayudaban con el cultivo de la dehesa, y, por su parte, el Ayuntamiento obtenía, como producto de la misma, en pastos, labor y bellotas, unas catorce mil pesetas. Se realizaba, por ende, la cooperación entre los vecinos y el Ayuntamiento. La dehesa, bien comunal o de propios, cumplía la misión que le está encomendada. La cumplía, ya no la cumple.

Esta costumbre tradicional ha sido truncada, para entregar la dehesa del pueblo a una Sociedad de obreros, que, no por este carácter, sino porque sólo reúne en su seno a una minoría del pueblo, detenta un bien que antes usufructuaba la mayoría. Además, como si al reducirse los arrendamientos hubiera que reducir también las aportaciones, el Ayuntamiento de Villanueva del Duque, en lugar de recibir 14.000 pesetas por la dehesa boyal, recibirá menos de 10.000. Por consiguiente, en la cooperación recíproca hay daño: para el pueblo y para el Ayuntamiento.

Este problema, pequeño en sí, grande en relación con el sufrido pueblo de Villanueva del Duque, ha sido planteado oficialmente, pero no resuelto. El acuerdo municipal por el cual se entrega la dehesa a una Sociedad obrera minúscula, sustrayéndola a los vecinos que venían laborándola y aprovechando los esquilmos, no puede ser irreparable. Sobre todo si se tiene en cuenta que se ha tomado el acuerdo sin que mediara concurso alguno por virtud del cual hubieran podido ser varios los optantes y, desde luego, se habría obtenido un tipo de arriendo mayor, pues ya lo era el que regía, respecto al establecido en beneficio de un reducido núcleo de obreros.

Estas circunstancias habrán de ser tenidas en cuenta por el ministerio de Agricultura, al cual han sido dirigidos los obreros del mencionado pueblo, que, en gran mayoría, han formulado su reclamación, por el daño recibido, a la autoridad provincial de Córdoba.

(De "El Sol", de Madrid).

Publicaciones de la Dirección General de Ganadería

Se hace público, para conocimiento general y en particular para cuantas personas tengan interés o sientan inclinación por la riqueza pecuaria (Asociaciones ganaderas, avicultores, apicultores, cunicultores y ganaderos, etc.), que, por la Sección de Labor Social, de la Dirección general de Ganadería, se facilitarán ejemplares de todas sus publicaciones (Boletines, folletos, reglamentos, etc.), completamente gratis a todos los que lo soliciten por carta, en la que deberá indicarse claramente la dirección, para su registro.

Al público en general

La única Agencia Oficial que en esta plaza tiene Philips Ibérica S. A. E., es la CASA ULTRA-RADIO, Concepción, 31, teléfono, 2145.

Es la única, asimismo, que puede expedir los Certificados de garantía de los renombrados receptores "Philips".

Habrán comercios que ofrecerán estos receptores en mejores condiciones de precios, sin conocimiento de la procedencia de los aparatos y sin la citada garantía, que el comprador debe considerar indispensable para su satisfacción.—R.



"El niño Borrego y sus familiares". Grupo de máscaras que ha llamado la atención en nuestra capital durante los pasados carnavales.

MOTIVOS

La Escuela rural y el Parlamento

El maestro rural. La Escuela rural. He ahí dos puntos neurálgicos de la cultura española, a los que la solicitud oficial ha tenido siempre un poco olvidados. El maestro rural y la Escuela rural, han sido la cenicienta humilde y silenciosa de la enseñanza.

Y hemos de consignar nuestra satisfacción ante una interesante faceta del debate de cultura en el Parlamento. Ha sido la voz de un diputado cordobés, el señor Vaquero, la que ha hecho flotar sobre los escaños el indiscutible derecho de esos medios rurales a la protección del Estado, y aún a la autonomía para regir la construcción de sus grupos escolares.

La palabra del técnico, ha dado de lleno en el blanco. Ni el maestro rural, ni la Escuela rural, han sido objeto del afecto ministerial. La educación española no ha de concentrarse casi exclusivamente en los grandes núcleos de población. Bien están los alardes de técnica pedagógica, de construcción de Escuelas; y de material de enseñanza, moderno y eficaz, dedicados a impulsar la cultura popular en las capitales. Bien está el Carro de Tespis, para solaz de maestros universitarios y animador de la cultura clásica. Bien está, ese periódico semanal o diario que suele confeccionarse en algunas graduadas de Madrid. Cine, radio, proyecciones, gramola, viajes a Aracena y Santillana del Mar. Bien está todo eso.

Pero no olvidemos —y es el pensamiento medular del señor Vaquero— que la aldea es también española; que quizás en las gloriosas aldeas castellanas y andaluzas, haya que buscar el cogollo de la raza. Que el niño de la aldea tiene el mismo derecho cul-

tural que el niño de la capital. Que el maestro de la pequeña localidad, posee idéntica formación cultural que el maestro del gran centro de población. Y que el Ayuntamiento de la aldea tiene indiscutible derecho de regir la construcción de sus Escuelas y a recabar el apoyo oficial consiguiente.

Construcción de grupos escolares. Bibliotecas escolares. Radiodifusión escolar. Material escolar adecuado. Facilidades para el perfeccionamiento cultural del maestro. Tales son las disciplinas, que si suelen tenerse en cuenta para las grandes capitales, no deben olvidarse para la aldea y el pueblo. Pan y cultura son los módulos de la vida española de hoy. ¿Quién sabe si la tragedia de Casas Viejas se hubiera evitado, o atenuado al menos, si el coeficiente educativo de la aldea gaditana, no revisitiera el tipo cultural de los montes de Yebala o de los chaparros de las Batuscas!

Bueno es que la palabra de un parlamentario —que a la vez y ante todo es educador— haya evocado en el Congreso la tragedia escolar de la villa y de la aldea. Hora era ya que se alzase en las Cortes un defensor decidido y documentado. El señor Vaquero, al echar sobre sí la admirable labor de reivindicación rural, ha hecho un positivo servicio a la Escuela española.

Por nuestra parte deseamos —y casi nos atrevemos a asegurar— que el diputado cordobés no ha dado por terminada su misión, de terapéutica escolar. El maestro cordobés y la Escuela cordobesa no tardarán en subrayar nuevas intervenciones.

POSTALILLA

191 VOTOS

No está mal la solución. Con 191 votos contra 128, el Gobierno podrá tirar otra semanita. 191 ampollas de cafeína hacen reaccionar a un cadáver de la edad de piedra.

Además, está bien la piadosa tesis de las oposiciones, procurando que la culpa del Gobierno se produzca por algo distinto de Casas Viejas. Pero el señor Azaña toma demasiado al pie de la letra esta conducta indulgente y ejemplar de las minorías. El señor Azaña ha declarado solemnemente que la batalla de Casas Viejas no es de la responsabilidad del Gobierno.

El señor Azaña está en lo firme. El Gobierno no es responsable de Casas Viejas. Es más; tenía sus dudas acerca de la existencia de la aldea gaditana. Claro que esas dudas se disiparon ante la heroica acometividad de los guardias de Asalto, frente a la casa de Seisdedos.

Proclamemos, todos a una, la inocencia del Gobierno. La responsabilidad de lo ocurrido, debemos buscarla, más bien, en el Tribunal de las Aguas, de Valencia, o en la Confederación Hidrológica del Ebro. Sí; proyectemos nuestra indignación sobre tan protervas instituciones. Y vigilémoslas de cerca en lo sucesivo.

En cuanto a Azaña, no paseis cuidado nuestros lectores. No se va. Esas 191 ampollitas, bien administradas, dan mucho de sí. Además, el Gobierno se ha instalado cómodamente en la conocida frase, "¿y a mí, qué?" y no hay quien lo mueva. Arquímedes, que se comprometía a mover el mundo con una palanca, se vería muy apurado si osase desplazar a este Gobierno, maravillosamente incrustado en el banco azul.

Con que ya lo saben ustedes. La culpa de lo de Casas Viejas la tiene la Confederación del Ebro. Y puede que también alcance al Tribunal de las Aguas de Valencia. Con 191 votos son capaces de demostrarnos que los guardias de Asalto disparaban amorosamente plátanos en lugar de balas.

DICK

R. I. ✠ P. A.

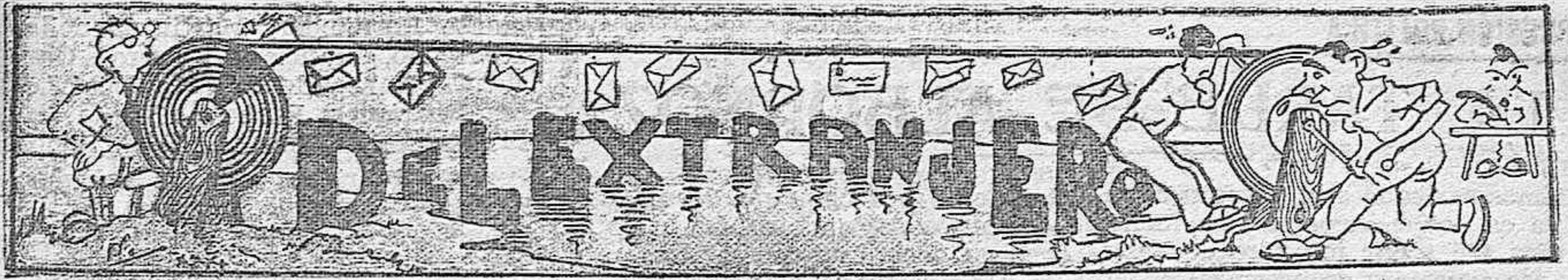
EL SEÑOR

Don Joaquín Rodríguez Delgado

Falleció a las once de la mañana del día 3 de marzo de 1933 después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual, don José Molina; hermanos, don Francisco y Rafael Rodríguez Medina; hermanos políticos, don Romualdo y don José Castro Catalán, doña María Luisa Simón, doña Isabel Cañizares Muñoz y doña Ramona y doña Julia Catalán; primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades que asistan a los funerales que se celebrarán el sábado 4 a las cuatro de la tarde en la iglesia de la Compañía.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.



POÍTICA INTERNACIONAL

EL INCENDIO DEL REICHSTAG

A pesar de que parece hallarse consciente y confeso el holandés Van der Lubbe como autor del incendio del Reichstag, son tales los síntomas de la política alemana desde que Hitler detenta el Poder, que todo hace sospechar que se trata de una farsa más del "bello" Adolfo, farsa esta vez más trágica que las hasta ahora realizadas por el austriaco renegado.

Tanto Hitler como su ministro del Interior, Goering, querían poner fuera de ley al partido comunista, y aunque el arbitrio dictatorial no reconoce nunca obstáculos, no les bastaba por lo visto, el truco escenográfico de las Cámaras blindadas y pasillos misteriosos de la Casa de Karl Liebknecht.

El incendio del Reichstag viene a coronar la obra. Roto el vaso, el perfume se volatiliza. Destruída la sede del Parlamento, y el horroroso incendio de la Cámara alemana sirve para justificar la represión.

Censura previa, no sólo telegráfica y telefónica, sino incluso postal; y hasta impertinentes observaciones a la Prensa, tanto germana como extranjera, ha hecho un representante del Gobierno del Reich al comunicar a los periodistas las disposiciones del decreto que suspende las garantías constitucionales.

La situación actual de Alemania rebosa ya los límites de lo delicado, para adentrarse en la zona tenebrosa de lo desconocido. Negro y cargado de nubarrones el presente, todavía es más sombrío aún el porvenir próximo; y es la Alemania militarista y kaiserista, es el guerrero teutón, quien puede romper de nuevo el equilibrio europeo, ya hoy inestable.

Fracasada la Sociedad de Naciones, carente en absoluto de autoridad moral la pomposa retórica pacifista. Alemania ve retoñar el imperialismo con feroces caracteres y, a través de Francia, tiende la mano a Italia, comentando para el día 25 de este mes una entrevista Hitler-Mussolini de la que es fácil de adivinar sus consecuencias.

El comunismo germano se aperci-bía actualmente a luchar contra la dictadura de la svástica y del saludo romano y al noble reto lanzado contra las primeras medidas draconia-

nas del ex pintor de brecha gorda, resplanden los nazis con una provocación: el incendio del Reichstag, que justificará todas las disposiciones dictatoriales, todos los decretos coercitivos, todos los crímenes que tienden a estrangular la libertad, para desencadenar la tormenta que se cierne sobre Europa.

Francisco VERA

CRÓNICA DE LONDRES

AMÉRICO CASTRO

La Universidad Londinense, en pugna con el criterio que ha presidido el sentido democrático de la gubernamentalidad española, ha inaugurado un curso de conferencias que inició don Américo Castro, versando sobre el españolismo, tema de la cultura española en tiempo de los Reyes Católicos.

Don Américo Castro en pugna también con el jefe del gobierno español, giró en términos de gran sencillez la obra realizada por los Reyes Isabel y Fernando que dió como resultante la magna realización histórica de la unidad nacional. De esa misma unidad que sufrió quebranto y menoscabo, como lo sufrieron también sus realizadores los Reyes Católicos, frente al Estatuto de Cataluña.

Asistió a esta Conferencia inaugural público tan numeroso que más de cien personas se vieron imposibilitadas de conseguir acceso al local.

Lo más distinguido de la colonia española en Londres, asistió al acto,

tributando al señor Castro un verdadero homenaje de admiración. Por cierto que don Américo dará tres conferencias más en Londres, y una en Oxford, antes de su marcha convenida para el seis de marzo. En sus disertaciones se ocupará de España, de Felipe II y de los Monarcas posteriores, ilustrando sus temas con proyecciones de los monumentos españoles más importantes construídos durante los reinados a que haga referencia en su disertación.

Es decir, don Américo Castro representa la actualidad londinense. Y representa más, ya que constituye la trasplatación de las gloriosas páginas de la historia de nuestra España al suelo inglés.

Por lo pronto en la primer conferencia de la Universidad de Londres, ejerció la elocuencia con una habilidad y una sencillez dignas de los mayores encomios. Fué perfecta su disquisición y su trazo sobre los rasgos más característicos y dominantes en la figura del Rey Fernando y de la Reina Isabel. Recordó con palabras fáciles la labor común de estos monarcas en aquellos tiempos en que la gran España parecía animada de un soplo vital y conducida por una fuerza divina a la victoria de todas las empresas.

Todos los españoles residentes en Londres tenemos que agradecer a don Américo Castro la conmemoración histórica que le convierte en Embajador espiritual de nuestra España ante el espíritu elegante y flexible de este gran Imperio británico.

Alfredo GUZMENDIA

IMPONENTES

Son las rebajas de precios hechas en EL METRO y sus Sucursales.

Vayan precios: Cortes de traje, con tres metros para caballero, a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 60 pesetas el corte, trajes hechos artículo lana de todas las tallas desde 30 pesetas en adelante. Pantalones para hombre, desde 4 pesetas. Camisas percal superior desde 5 pesetas. Calzoncillos clase suave desde 2 pesetas. Calcetines desde 30 céntimos par y los tres pares 85 céntimos. Pañuelos blancos grandes a 35 céntimos, y los tres pañuelos en una peseta. Lienzo moreno a 50 céntimos metro, curado blanco suave a 75 céntimos metro. Medias de seda desde 1 peseta. Toallas afalpades desde 35 céntimos e infinidad de artículos a precios de ganga.

En el piso primero de la Casa central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ocasión.

PRECIOS FIJO VERDAD

IMPRESIÓN POLÍTICA

LA TARDE DE ALBORNOZ

Hemos arribado a la Cámara cuando ya es noche. Agoniza una luenga prédica del señor ministro de Justicia, ese consejero de breve talla, flaco, con la tez color de mostaza que usaba antaño una melenita gris y un audaz chambergo de amplias alas para pregonar su condición de intelectual revolucionario.

Nosotros no habíamos oído nunca un discurso del señor Albornoz. La obligación nos puso en el trance de leer algún libro suyo. Es un escritor de acentuada mediocridad. Y el parlamentario no mejora al publicista. Los párrafos postreros que ayer escuchamos contienen plurales inexactitudes históricas, luego subrayadas por el clérigo señor Pildain. Cuando este diputado, ya popular, inicia su réplica, los escaños quedan casi vacíos. Pero como se trata de un orador inteligente, de copiosa cultura y frondoso léxico, sus compañeros tornan al hemisférico. Cita a Castelar y a Manterola, prendándose un punto de la oratoria preferida durante las jornadas que aquellos vivieron. Más tarde, extravía la noción de la medida y pierde eficacia su extensa respuesta que rezuma, al extinguirse, convencionalismos partidistas.

Nada esencial desvirtúa seguidamente el señor Albornoz. Limitase a comunicarnos que un diputado, clérigo y radical-socialista, sufre una sanción impuesta por las autoridades eclesiásticas. Agil el canónigo Pildain rememora que el partido proletario expulsó también de su predio al señor Algora por no plegarse a la rigurosa disciplina de su gremio político.

Fina el orden del día. Se pueblan los bancos bermejos. El señor Albornoz, perdido antes en la curva azul del diván destinado al Gobierno, tiene ya a su vera la barba endrina de don Fernando de los Ríos, las gafas color caramelo de don Manuel Azaña y el atuendo vulgar y burocrático del ministro de Marina...

Al señor Royo Villanova le urge que Albornoz puntualice en el Parlamento sus predilecciones presidencialistas, divulgadas recientemente por la prensa. Juzga el ameno orador que se dibuja una clara disconformidad entre el Código fundamental y la actitud postrera del ministro de Justicia.

Opina don Antonio Royo que reclaman los instantes actuales defender lealmente la Constitución votada por estas Cortes, pues España sólo tiene dos rutas en las fechas presentes: la República o la anarquía. Y quien ha prestado su aquiescencia, su concurso y su sufragio a una Constitución de tipo parlamentario es muy particular que, permaneciendo en el

Gabinete, se declare presidencialista. Albornoz pretende explanarnos sus declaraciones. Luego pregunta:

—¿Está claro?

Desde diversos lados de la Cámara, responden:

—No, no, no...

Inquiérese otra vez:

—¿Se puede ser ministro de una República parlamentaria, siendo doctrinalmente partidario de una República presidencialista?

Nuevos rumores acogen la interrogación a que contesta el propio interesado con un rotundo:

—¡Ya lo creo!

Nos dice que es discípulo de Pi y Margall como antes sostuvo, conteniendo con Pildain, que lo fue de Azcárate.

El ser discípulo de conspicuos varones presta menor lustre de lo que sospecha el ministro de Justicia. Hay discípulos aprovechados y alumnos de escasa pujanza intelectual. En todo caso, al maestro corresponde denunciar complacencia, ufanía, respeto a las posibilidades, al despejo, a la reciedumbre de los acogidos a su tutela didáctica. Y no sabemos si al ilustre Azcárate y al admirado Pi y Margall les envanecería la tarea que, como gobernante, realiza don Alvaro de Albornoz... Hay razones para dudarlo.

JOTA

RETIRO OBRERO

Bonificación extraordinaria de 400 pesetas

De conformidad con el artículo 36 del Reglamento y por ley de reforma tributaria de 26 de julio de 1922, se estableció un recargo sobre la transmisión de bienes en herencias lejanas, para con su importe beneficiar a los titulares del segundo grupo de afiliados, que por su edad al comenzar el Régimen de Retiros Obreros o al ser inscriptos con posterioridad no les alcanza la pensión vitalicia, objeto del seguro.

Cada año, desde 1925, por virtud de los ingresos de este recargo, se viene otorgando en concepto de Bonificación extraordinaria la suma de 400 pesetas, que se abonan de una sola vez a cada uno de los obreros cuya edad de retiro cumplieron el año anterior.

En el pasado de 1932 correspondieron y le han sido abonadas a los siguientes titulares: Pedro Carrera Carrera, José Austria López, Juan de Mata García López, Ildefonso Bel-

monte Hernández, Martín Manchado Agudo, Francisco Valverde García, Cayetano Vilches Navas, José López Rodríguez, Francisco Igeño Lara, Manuel Molina Vallejo, Simón Pedrero Rodríguez, Andrés Rodríguez Rodríguez, Rafael Moreno Castro, Rafael Torres Gómez, Rafael Bocero González, Manuel Durán Oimeño, Manuel Romero Guerrero, Rafael Austria López, Francisco Rojas Cuevas, Rafael León Terga, José Navas Ronda, Manuel Jiménez Crespo, Rafael Santos Lara, Manuel Merina Merina, Juan León Rosales, Francisco Lama Campos, Antonio León Molina, Tomás Ruiz Bruna, Antonio Baena López, José Carmona Torronteras, Francisco Castro Gómez, Agustín A. Méndez Gálvez, Serafín Martínez Egea, Antonio Flores Tallón, Pedro Villalobos Rojo, Francisco Abad Gómez, Francisco Frías Exposito, José Reyes Maex, Leandro Ibarra Moya, Francisco Benquer Viciana, Francisco Carranza Fernández, Rosario Gómez Gómez, José Canalejo Rojo y Andrés García Ibáñez Martínez.

Quedan pendientes esperándose el orden de pago: Francisco García Najar, Antonio Jiménez Martín y Antonio Figueroa Ruiz.

Habiéndose acordado ya por el Instituto Nacional de Previsión, el reparto a realizar en el presente año, todos los obreros afiliados al Retiro Obrero Obligatorio, que hayan cumplido los 65 años de edad durante el pasado de 1932, deberán presentarse en la Oficina de este organismo, Gondomar, 7, principal, para solicitar precitada bonificación extraordinaria, que le corresponde percibir, según las precedentes disposiciones, en el presente.

La documentación necesaria al efecto, así como su tramitación y curso, gratuitamente, se les facilitará en repetido Centro.

D. C.

AUTOMOVILISTAS

La Agencia de Negocios de José Cardenete Garzón instalada en el antiguo Garage Citroën (Gran Capitán, 26) ha sido trasladada al número 34 de la misma calle, donde seguirá tramitando todos los asuntos relacionados con automóviles.

Desfile de estudiantinas

Centro Filarmónico

"Eduardo Lucena"

El domingo de Piñata a las diez y media de la mañana saldrá el Centro Filarmónico para hacer la visita a las autoridades y casas de Beneficencia. Este Centro tiene la costumbre de todos los años, pasar por un barrio y este año corresponde al de Santa Marina.

El itinerario que ha de seguir es el siguiente:

A las diez y media en punto saldrá el Centro Filarmónico de la casa social, marchando por las calles Ambrosio Morales, Claudio Marcelo, Diario de Córdoba, San Fernando (en esta calle se detendrá donde vivió Eduardo Lucena), continuará por la calle Lucano, al Potro, tocará una obra en la puerta del Museo en recuerdo de Julio Romero; continuará por la calle de Armas, Plaza de las Cañas, Sánchez Peña, Plaza de Almagra, Poyo, San Pedro, Agustín Moreno, para llegar a las once al Asilo Madre de Dios, celebrando un concierto para los asilados, obsequiándoles además con tabaco y dulces; salida del Asilo a las once y media, Campo de San Antón, Puerta Nueva, Magdalena, Múñices, Realejo, San Andrés, San Pablo, Alfaro, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Iglesia de Santa Marina, Mayor de Santa Marina, deteniéndose un poco para ejecutar una obra en honor a dicho barrio; Puerta del Colodro, Jardines del Campo la Merced a la Casa Hospicio, llegada a las doce donde se celebrará un concierto y se obsequiará

a los acogidos con regalos; salida de la Casa Hospicio a las doce y media, continuará por la Avenida de Canalejas, Gran Capitán, calle Gondomar, Plaza de la República, Claudio Marcelo, para llegar al Ayuntamiento a la una, donde se ejecutarán varias composiciones; salida del Ayuntamiento a la una y tres cuartos, calle Joaquín Costa, Fermín Galán al Gobierno civil, a las dos para visitar a la primera autoridad; salida del Gobierno civil, calle Pablo Iglesias, Ambrosio Morales a la Casa social.

A nuestros suscriptores de fuera

En virtud del aumento de las comisiones de cobro de los Bancos, advertimos a nuestros suscriptores de fuera de esta capital, que la Administración del periódico ha acordado cargar los siguientes gastos, a partir de la próxima negociación.

	Pesetas.
Por el valor de la letra	0,20
Por el valor del fimbrio	0,15
Por comisión de banqueros	0,80
TOTAL ...	1,15

Cada letra que nos sea devuelta, tendremos que cargarle al negociar-la nuevamente 0,90 pesetas por gastos de devolución.

Los que quieran evitar estos aumentos pueden remitirnos por giro postal el importe de su suscripción, antes de los días 15 de cada mes, fecha en que pondremos en circulación los giros de los trimestres correspondientes.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858
VENTAS AL CONTADO

MÁS CARAS serán todas las operaciones que efectúe Vd. en otra parte que no sea en la Sombrerería **DIEGO RUIZ**, Pablo Iglesias, 4 duplicado (antes María Cristina), Teléfono 1034.
CÓRDOBA

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono, 1-3-3-0 :: CÓRDOBA

Teléfonos de LA VOZ 2435 y 2437

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE un solar en la Huerta de la Reina, próximo a la carretera del Brillante. Darán razón Eugenio Sempere, calle Málaga, sin número.

PASTOS: Se venden muy baratos los de una dehesa de sierra, sin ganado desde Octubre, con 600 fanegas de cabida, mitad de ellas completamente limpias. Informarán: Sevilla, número 12, de diez a una.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso en la calle Duque de Hornachuelos, número 6, con doce habitaciones. En la misma darán razón.

SE arrienda desde el día piso principal, amplias habitaciones, cuarto baño, gua propia, instalación luz y gas. Razón, Encarnación, 4, portería.

Traspasos

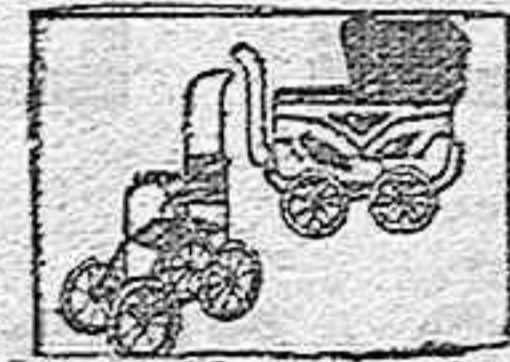
TRASPASO establecimiento de bebidas. Para verlo desde las cinco de la tarde en adelante. Razón en esta Administración.

POR AVANZADA edad del dueño, se traspasa tienda de comestibles y se hace almoneda de varios muebles. Tomás de Aquino, Huerta de la Reina.

Varios

PROPAGANDA VEYRAT: Macetas de claveles notables de Valencia, premiados en diversas exposiciones, se vende desde dos pesetas en adelante en la calle Alfaro, 45, segundo.

CLASICO sombrero cordobés marca BORSALINO. Reconocido como el mejor por los que lo usan. No se deforma, no pierde el color, el negro es inalterable. de venta exclusiva en esta plaza. Sombrerería Diego Ruiz, Pablo Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba. Somos exclusivos para toda la provincia de las principales marcas de garantía y elegancia.



COCHECITOS DE NIÑO. Adquiera hoy mismo el de su nene. Damos

hasta 22 meses de crédito y los tenemos desde 8 ptas. al mes, no se paga nada por adelantado. Establecimientos **QUILLET S. A.** Representante F. Alijo, San Alvaro, 17; Teléfono 2056.-Córdoba.

AVISCO. Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

PERDIDA perro Forterrier, negro, rabón, un poco fogueado, con la parte del cuello blanco. Atiende por "Lori". La persona que lo entregue en Gran Capitán, 34, se le gratificará si lo desea.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

— BANQUEROS —

TELÉFONO 1-3-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Medina Azahara

Yesos - Cementos - Tuberías

Tejas - Ladrillos - Losetas

Cañizos - Azulejos - etcétera

Avenida de Canalejas, 9 :: Teléfono 2126

— C Ó R D O B A —

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2803 CORDOBA

La
atmósfera fibra
y oxigenada

que proporciona con gasto de
fibra insignificante la Catatación

IDEAL CLASSIC

suprime los resacaos y protege la salud
contra el frío y la humedad

ANGEL HOUANO
Cen. de Torres Barea,
ra 2.ª. Teléfono 1403

FOLLETOS
GRATIS

NO VACILE

Y ADQUIERA EL NUEVO

SUPERETTE-R 8

DE LA

RADIO CORPORATION OF AMERICA

SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTIA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

FELIPE JIMÉNEZ

Gondomar, 10
CORDOBA

Bernabé Soriano, 5
JAEN

